



ANÁLISIS DE COYUNTURA ECONÓMICA NACIONAL E INTERNACIONAL

NOTA DE COYUNTURA N° 7 – PERÍODO FEBRERO 2023

Los salarios por la escalera y los precios por el ascensor

**Programa de Seguimiento de la Coyuntura y Tablero Macroeconómico
dependiente del Centro de Estudios de Economía Política y Desarrollo
(CEEPyD)**

Marzo 2023

Autoridades

Rector

Lic. Hugo O. ANDRADE

Vicerrector

Lic. Alejandro L. ROBBA

Secretaria Académica

Lic. Roxana CARELLI

Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica

Lic. Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Secretario de Extensión Universitaria

Lic. Esteban SANCHEZ

Secretaria de Administración

Lic. Graciela C. HAGE

Secretario Legal y Técnico

Ab. Guillermo E. CONY

Secretario de Tecnología de la Información y Comunicación

Ing. Claudio F. CELENZA

Secretario de Infraestructura y Plan Maestro

Arq. Eduardo FAIERMAN

Consejo Superior

Autoridades

Hugo O. ANDRADE (presidente)

Alejandro L. ROBBA

M. Liliana TARAMASSO

Marcelo A. MONZÓN

J. Martín ETCHEVERRY

Consejeros

Claustro docente:

M. Beatriz ARIAS

Pablo A. TAVILLA

M. Patricia JORGE

Esteban SÁNCHEZ (s)

Claustro estudiantil:

Tamara D. ROLDÁN

Camilo N. MARTÍNEZ

Claustro nodocente:

Vanesa A. CATTANEO

Secretaria ad-hoc:

Manuela V. PENELA

Autoridades

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Director-Decano del Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas
Lic. Marcelo A. MONZÓN

Coordinadora-Vicedecana de la Carrera de Licenciatura en Relaciones del Trabajo
Lic. Lara E. YEPES

Coordinadora-Vicedecana de la Carrera de Licenciatura en Administración
Mg. M. Leticia PATRUCCI

Coordinador-Vicedecano de la Carrera de Licenciatura en Economía
Dr. Agustín Á. MARIO

Coordinador-Vicedecano de la Carrera de Contador Público Nacional
C.P. Marcelo A. CAFFERATA FERRI

Coordinador - Vicedecano de la Carrera de Abogacía
Ab. Guillermo E. CONY

Las Notas de Coyuntura actualizan el desempeño de las principales variables que se analizan en el último Informe de Coyuntura Nacional e Internacional que publica habitualmente el **Centro de Estudios de Economía Política y Desarrollo (CEEPyD)**¹. En este caso, para dar cuenta de la **evolución de la inflación** de la economía nacional.

Consiste en sintetizar las variables relevantes a nivel macroeconómico para explicar la dinámica de precios de la economía nacional en línea con el último dato del Índice de Precios al Consumidor (IPC) arrojado por el INDEC. El tipo de cambio, los precios internacionales de bienes básicos y las tarifas, explican los persistentes niveles de inflación. Esto último, al desatar conflictos distributivos asociados a inconsistencias en los reclamos por la apropiación de la riqueza generada entre los trabajadores y empresarios. Lo anterior, con resultados que pueden ser inciertos en la determinación de la participación en la distribución del ingreso generado por la sociedad. (Amico & Fiorito, 2018) (Fiorito, 2020) (Medici, 2018)

PRINCIPALES CONCLUSIONES IPC FEBRERO 2023

El **dato del IPC para el mes de febrero fue del 6,6%** y no es alentador para el gobierno del Frente de Todos quien no puede solucionar la problemática de la inflación. En este contexto, la dificultad para bajar los niveles de inflación radica en la escasez de divisas agravada por dos cuestiones: **la sequía que atraviesa el campo y el ritmo de devaluación impuesto en el programa acordado con el FMI**. Dejar de lado esa parte del acuerdo, permitiría recomponer el salario real y mejorar la participación de los asalariados en la distribución del ingreso mediante el mecanismo de apreciación cambiaria. Una situación inversa a la relación conocida entre la devaluación y su impacto negativo en el salario real.

Además, es necesario rediscutir el acuerdo en general con el FMI dado que el contexto actual dista mucho del momento en que se firmó, y sobre todo, teniendo en cuenta que la inflación está motorizada principalmente por el tipo de cambio y las expectativas de devaluación producto de la falta de dólares.

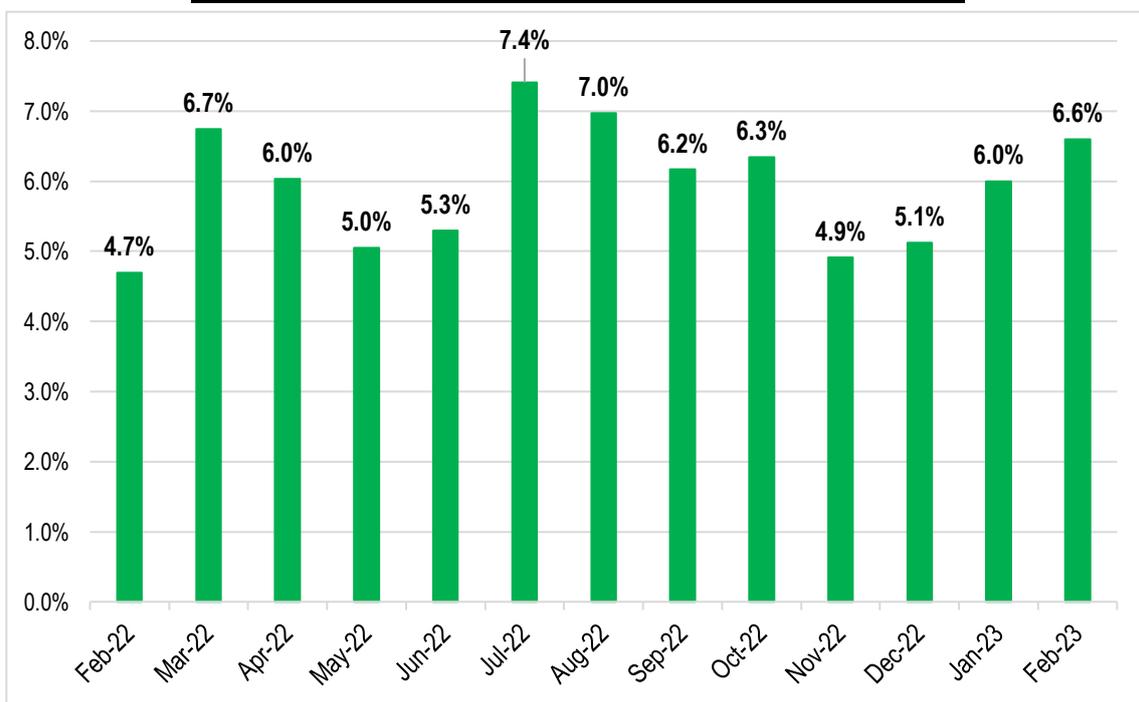
¹Ver más en <http://www.unm.edu.ar/index.php/investigacion/centro-de-estudios-y-programas/dcej>

NOTA SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN

El dato arrojado por INDEC muestra una variación mensual del Nivel General del IPC para febrero del 2023 del 6,6%, **el dato más alto desde agosto de 2022**. Por su parte, la variación interanual superó el 100% siendo del 102,5%. La división con mayor alza mensual fue *Alimentos y Bebidas no alcohólicas* (9,8%); seguido por *Comunicación* (7,8%); y, *Restaurantes y Hoteles* (7,5%). Las dos divisiones de menor variación fueron *Prendas de vestir y Calzados* con un 3,9%; y, *Educación* con un 3,2%.

De esta manera, surge la siguiente pregunta: ¿Logrará el gobierno solucionar el problema de la inflación y recomponer los salarios reales, teniendo en cuenta que este es un año electoral?

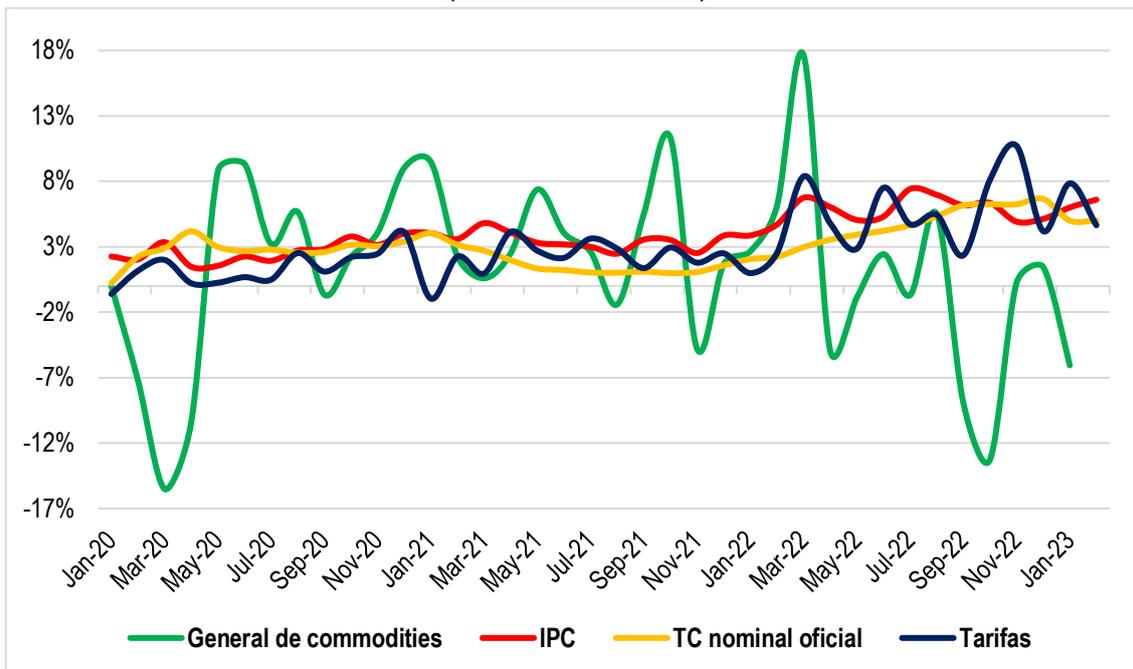
Gráfico N°1: Evolución mensual del IPC – INDEC



Elaboración propia en base a datos de INDEC.

Para responder la pregunta del párrafo anterior, partiendo del diagnóstico de inflación por costos y puja distributiva, el objetivo de este breve informe es analizar la dinámica de las variables consideradas como *costos macroeconómicos*. Estas, disparan conflictos distributivos entre trabajadores y empresarios por no perder participación en el excedente generado, manteniendo los persistentes niveles de inflación.

Gráfico N°2: Evolución de los precios internacionales, IPC, tipo de cambio y tarifas
(var. % mensual)



Elaboración propia en base a datos de INDEC, MECON y BCRA.

Como se desprende del gráfico de arriba, en los últimos meses de 2022 e inicio del 2023, los precios internacionales de commodities en general y las tarifas muestran una tendencia a la baja. Esto último, contribuyó a la desaceleración de la inflación reflejada en el IPC a fines del año anterior y era un dato alentador para este año. A pesar de ello, una de las dificultades que enfrenta la gestión es la sequía que atraviesa el campo, principal generador de divisas, que se traduce en un incremento del precio de los alimentos en el mercado interno, pese a la baja del precio internacional.

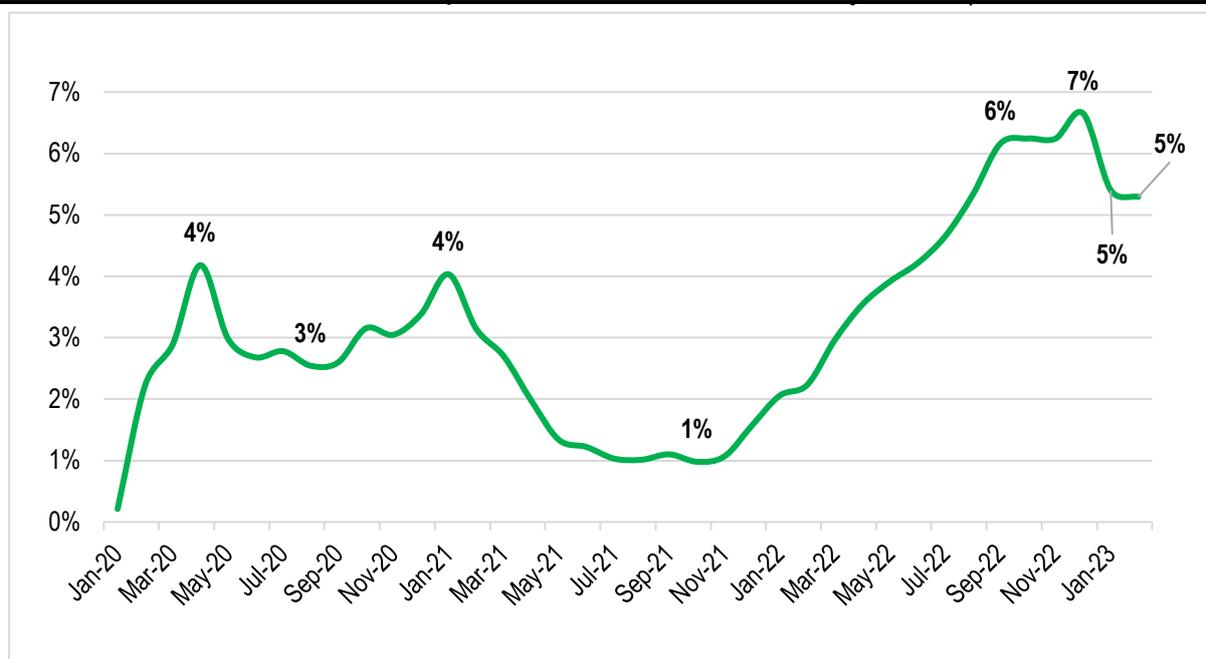
Según consultoras privadas, se estima que Argentina perderá US\$ 20.000 millones producto del déficit hídrico en la región de producción agrícola. Por lo tanto, estamos frente a una reducción de precios (por la disminución del precio internacional) y cantidades producidas (como consecuencia de la sequía) en un país necesitado de divisas.

Por otro lado, al analizar el ritmo devaluatorio del Tipo de Cambio Nominal (TCN) oficial (*Crawling Peg*), si bien se observa que se encuentra por debajo de la variación del IPC para febrero de 2023, el ritmo de devaluación del 5% mensual sumado a un 5% del mes anterior, fijan un piso de inflación demasiado alto, que hace que se torne

imposible que se reduzcan los niveles de inflación.

Adentrándonos en el argumento de por qué se torna imposible la reducción de la inflación, esto se debe principalmente a que la devaluación del tipo de cambio opera modificando la distribución del ingreso de manera regresiva (efecto ingreso) mediante la modificación de los precios relativos.

Gráfico N° 3: Evolución del tipo de cambio nominal mayorista (var. % mensual)



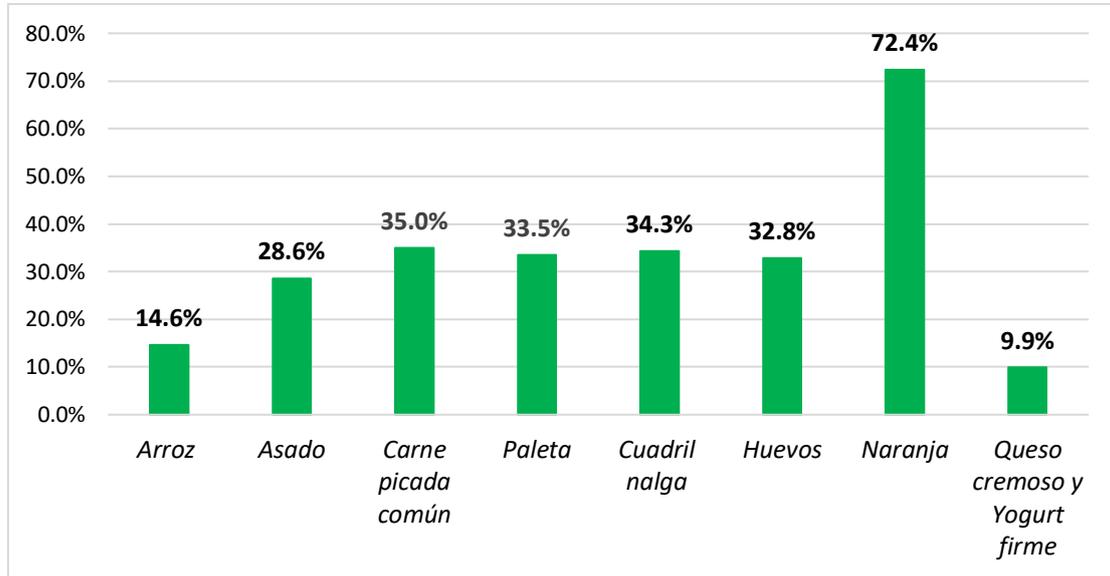
Elaboración propia en base a datos del BCRA.

Además, la idea de una relación inversa entre salarios reales y TCN es ampliamente conocida por la sociedad argentina. Así, una relación tipo de cambio/salarios más alta se corresponde con una tasa de beneficio más alta y una participación mayor de las ganancias en el excedente producido.²

En definitiva, el problema de no rediscutir el acuerdo con el FMI respecto a mantener el tipo de cambio real a niveles de febrero 2022 resulta inflacionario, como consecuencia, ante todo, de la resistencia salarial por recuperar el terreno perdido.

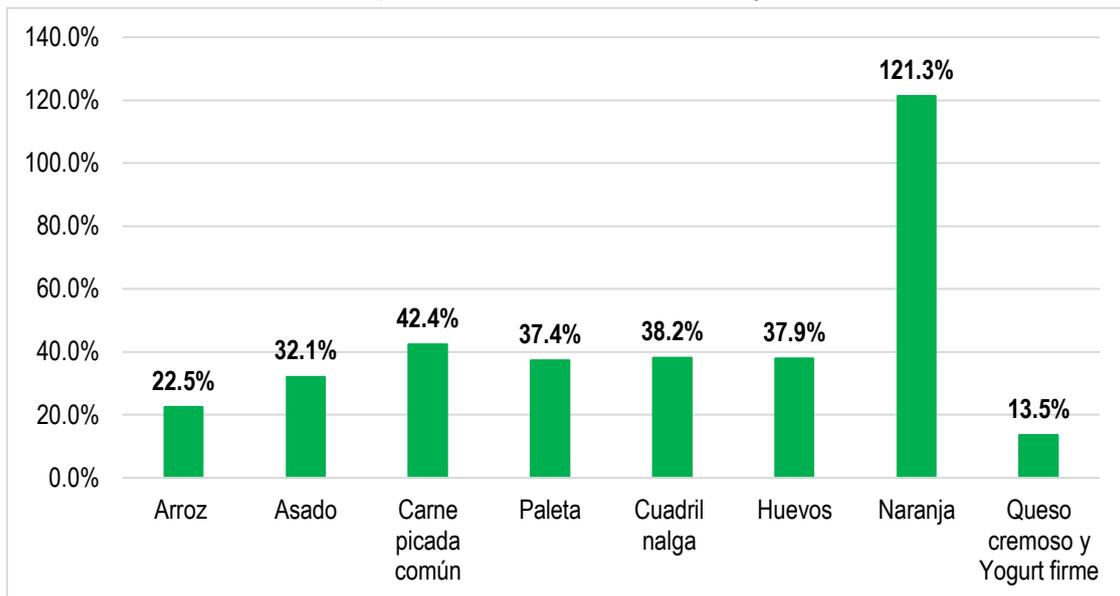
² Las devaluaciones del tipo de cambio implican una pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores por la fuerte incidencia de la devaluación en la inflación. Frente a esta situación, los trabajadores organizados luchan por recuperar el ingreso perdido mediante incrementos salariales nominales. Como resultado, el proceso inflacionario se acelera, y en la actualidad, se verifica una pérdida en la participación de los asalariados en el ingreso.

Gráfico N° 4: Evolución del precio de los alimentos (var. % mensual febrero 2023)



Elaboración propia en base a datos del INDEC.

Gráfico N° 5: Evolución del precio de los alimentos (var. % acumulada en 2023)



Elaboración propia en base a datos del INDEC.

En definitiva, si no se atienden las causas de la inflación, es muy difícil que se pueda solucionar el problema. Y resultarán en vano el relanzamiento del Observatorio de Precios y el programa Precios Justos, junto al maridaje de la inflación oligopólica.³

Así, por más controles de precios que existan, si hay aumentos de costos macro-

³ Nadie niega que los oligopolios tengan la capacidad imponer barreras a la entrada de nuevos competidores y obtener márgenes de ganancias mayores, pero no por mayores niveles de precios. De todos modos, su comportamiento sigue estando determinado por la competencia capitalista. Un Economista Político debe saber diferenciar entre cambios en el nivel de precios y las variaciones de los precios. Teorías erróneas pueden llevar a malas decisiones de política económica.

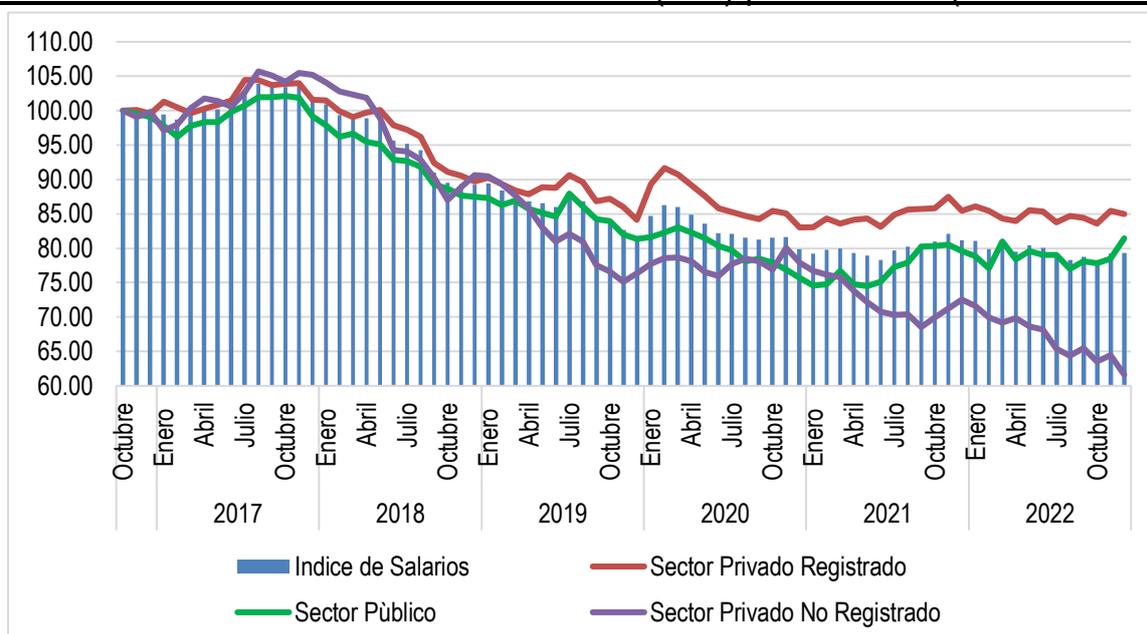
económicos, lo más probable es que los empresarios no quieran resignar cuota de ganancia. Por lo tanto, si no es posible trasladar ese costo al precio, surgirán estrategias comerciales como cambio de packaging (menor cantidad de producto), mercadería con ediciones especiales, u otros vericuetos de las firmas para eludir los controles. Hasta llegar al desabastecimiento de la mercadería, inclusive.

Por lo tanto, los controles de precios serían una condición necesaria pero no suficiente para resolver el problema. Pueden servir para detectar casos específicos, pero bajo ningún aspecto puede ser la principal política antiinflacionaria de un gobierno. Como decimos desde *Economistas de la UNM*: “con precios justos no alcanza, pero sin anclar el tipo de cambio no se puede”.

Por otro lado, es importante analizar el comportamiento de los salarios reales. Si bien el principal objetivo es lograr una desaceleración de la inflación, ésta debe ir acompañada por incrementos de salarios nominales (por encima de la inflación), uno de los principales compromisos asumidos por el gobierno actual.

Según los datos del Índice de Salarios, en términos reales desde enero 2017 a la actualidad, el salario del *Sector Privado Registrado* tuvo un retroceso del -16,1%; el del *Sector Público* descendió -16,7%; y, el salario del *Sector Privado No Registrado* fue el más castigado de todos con una caída del -36,6%.

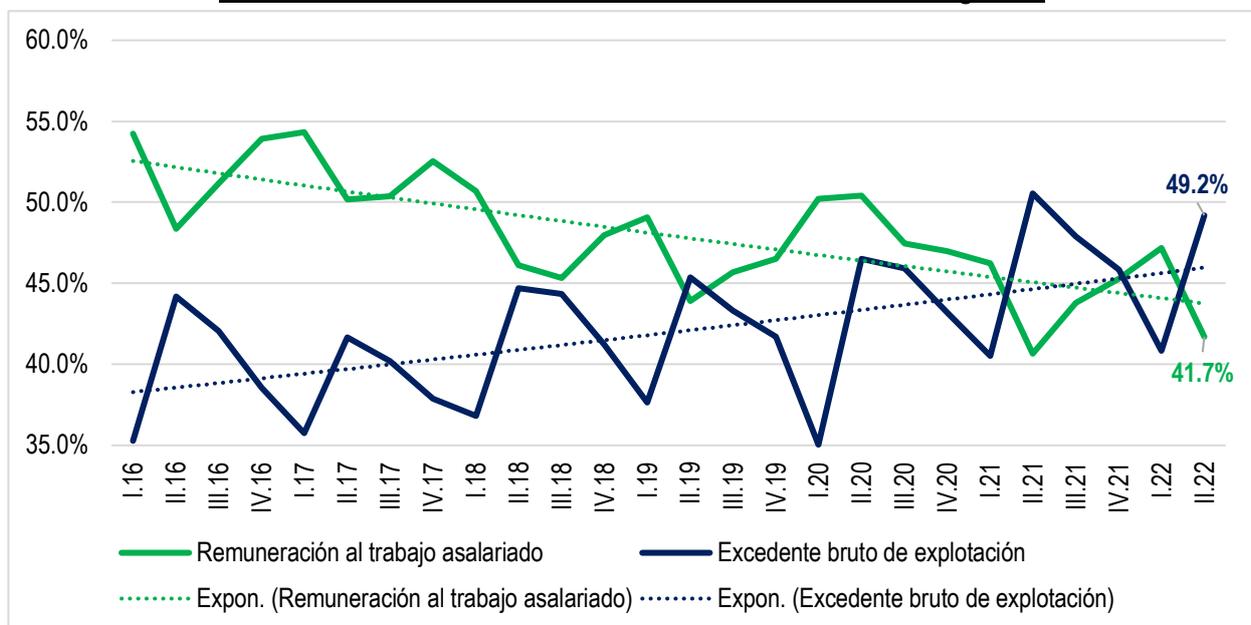
Gráfico N° 6: Evolución del Índice de Salarios (real) por sectores (var. % interanual)



Elaboración propia en base al INDEC.

Por último, sin ánimos de ser repetitivos, cabe mencionar que al partir del diagnóstico de inflación por costos y puja distributiva consideramos que el problema de las economías capitalistas es que no se discute la distribución del ingreso en términos de excedente físico de mercancías producidas sino a través de los precios. Lo anterior se manifiesta en el espiral inflacionario entre precios y salarios, disparado por costos macroeconómicos que arrojan resultados los cuales se pueden observar a través de los niveles de participación asalariada en la distribución del ingreso, la cual nos indica cómo se divide la riqueza generada.

Gráfico N° 5: Evolución de la Distribución del Ingreso



Elaboración propia en base al MECON.

Como indica el gráfico de arriba, el resultado de la variación de precios arroja un panorama desfavorable para los asalariados. La proporción del ingreso que se apropian los mismos al tercer trimestre del 2022 (último dato disponible) disminuyó respecto de los niveles dejados por el gobierno de Cambiemos en 2019, el que ya venía con una trayectoria descendente.

En definitiva, nos gustaría remarcar que puede haber inflación y aumento de la participación asalariada en el ingreso como así también puede haber inflación y disminución de la participación asalariada en el ingreso (como desde el 2016 a hoy, donde la inflación está explicada principalmente por la devaluación).

Para finalizar, la economía nacional atraviesa una situación económica compleja en un año donde tiene que convalidar el apoyo de la sociedad en las urnas. El panorama es aún más sombrío producto de las consecuencias de las cuestiones climáticas en la provisión de divisas. El principal problema de la inflación es la restricción externa y esta situación solo agrava los problemas.

Por lo descripto en este informe, se debe lograr poner en agenda rediscutir el ritmo de devaluación acordado con el FMI. Además, teniendo en cuenta que se perderán más de US\$ 20.000 millones, producto de la sequía, el compromiso de acumular reservas con el FMI será incumplible. Sobre todo, teniendo en cuenta que en la última revisión del acuerdo la semana pasada, el FMI habló de *“racionalización de la política cambiaria”* e indicó que los funcionarios argentinos *“se comprometen a no utilizar reservas internacionales ni emitir instrumentos de deuda externa de corto plazo para intervenir en los mercados cambiarios paralelos”*. Cuestiones que imposibilitan utilizar al tipo de cambio como ancla nominal.

Insistimos en que la finalidad del Frente de Todos debe ser recuperar el poder adquisitivo del salario de los trabajadores y, consecuentemente, mejorar la distribución funcional del ingreso. La otra solución posible sería rezarle al Dios de la lluvia.

REFERENCIAS

- Amico, F., & Fiorito, A. (2018). Inflación, crecimiento y balanza de pagos: el rol del tipo de cambio real. En F. Medici, *Discusiones sobre el tipo de cambio: el eterno retorno de lo mismo* (págs. 39-84). Moreno: Universidad Nacional de Moreno.
- Fiorito, A. (2020). La inflación en tiempos macristas. *Revista Circus*, 21-51.
- Medici, F. (2018). *Discusiones sobre el tipo de cambio : el eterno retorno de lo mismo*. Moreno: Universidad Nacional de Moreno.



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO**

ANÁLISIS DE COYUNTURA ECONÓMICA NACIONAL E INTERNACIONAL

NOTA DE COYUNTURA N° 07-2023

Publicación digital del Programa: SEGUIMIENTO DE LA
COYUNTURA Y TABLERO MACROECONÓMICO

Lic. Lucas Benítez

Lic. Fernando Córdoba

Lic. Esteban Nicolau

Lic. Alejandro Robba

Lic. Mayra Lemes Lapasta

**CENTRO DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA Y
DESARROLLO (CEEPyD)**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS
(DCEyJ)**



Nuestro derecho, nuestro lugar, nuestro futuro...

Av. Bartolomé Mitre N° 1891, (B1744OHC) Moreno,
Provincia de Buenos Aires, República Argentina.
Teléfonos:
0237 460-9300 (líneas rotativas)
011 2078-9170 (líneas rotativas)
www.unm.edu.ar

 Universidad Nacional de Moreno
 @unimoreno
 @unm_oficial



**UNM 2010
UNIVERSIDAD
DEL BICENTENARIO
ARGENTINO**